



SOCIEDAD CLUB HÍPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estados Financieros Intermedios

Por el periodo de seis meses terminados al 30 de Junio de 2019 y
2018 e informe de los Auditores Independientes

Punta Arenas, Chile



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Índice

	Página
Estado de Situación Financiera Intermedios	03
Estado de Resultado Intermedios por Función	04
Estado de Resultado Integral Intermedios	05
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto Intermedios	06
Estado de Flujo de Efectivo Intermedios Método Directo	07

Notas a los Estados Financieros

1. Información Corporativa	08
2. Principales Criterios Contables Aplicados	08
3. Cambios Contables	30
4. Efectivo y Equivalente de Efectivo	31
5. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	32
6. Activos por Impuestos Corrientes	34
7. Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas	34
8. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	35
9. Propiedades, Planta y Equipo	36
10. Propiedades de Inversión	37
11. Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	39
12. Otras provisiones corto plazo	40
13. Otros Pasivos por impuestos corrientes	40
14. Provisiones Corrientes por Beneficios a los empleados	41
15. Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta	41
16. Ingresos y Costos Ordinarios	42
17. Remuneración del Directorio y Personal Clave	43
18. Contingencias	43
19. Medio Ambiente	44
20. Factores de Riesgo	44
21. Hechos Relevantes	45
22. Hechos Posteriores	45
23. Sanciones	45



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estados de Situación Financiera Intermedios

Al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

SVS Estado de Situación Financiera Clasificado	30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Estado de Situación Financiera		
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	41.804	30.686
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	12.398	16.374
Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas, corrientes	3.093	72
Activos corrientes totales	57.295	47.132
Activos no corrientes		
Propiedades, Planta y Equipo	829.886	832.164
Propiedad de inversión	383.192	392.489
Total de activos no corrientes	1.213.078	1.224.653
Total de activos	1.270.373	1.271.785
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.424	3.754
Otras provisiones a corto plazo	2.199	2.461
Pasivos por Impuestos, corrientes	942	936
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	2.111	1.754
Pasivos corrientes totales	8.676	8.905
Total pasivos	8.676	8.905
Patrimonio		
Capital emitido	1.803.681	1.803.681
Ganancias (pérdidas) acumuladas (+ ut. Ejercicio)	-588.411	-587.234
Primas de emisión	7.262	7.262
Otras reservas	39.165	39.171
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.261.697	1.262.880
Patrimonio total	1.261.697	1.262.880
Total de patrimonio y pasivos	1.270.373	1.271.785



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Resultados Intermedios por Función

Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de Junio 2019 y 2018
expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

SVS Estado de Resultados Por Función	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2019	01/01/2018	01/04/2019	01/04/2018
	30/06/2019	30/06/2018	30/06/2019	30/06/2018
Estado de resultados				
Ganancia (pérdida)				
Ingresos de actividades ordinarias	61.101	61.991	29.509	30.347
Costo de ventas	-13.375	-13.230	-7.511	-7.398
Ganancia bruta	47.726	48.761	21.998	22.949
Gasto de administración	-48.964	-49.747	-24.194	-26.708
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	-1.238	-986	-2.196	-3.759
Ingresos financieros	181	0	106	0
Costos financieros	-120	-114	0	0
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Gasto por impuestos a las ganancias			0	0
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			0	0
Ganancia (pérdida)	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Ganancia (pérdida), atribuible a				
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Ganancia (pérdida)	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	-0,0278	-0,0260	-0,0494	-0,0888
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Ganancia (pérdida) por acción básica	-0,0278	-0,0260	-0,0494	-0,0888



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Resultados Integrales Intermedios

Por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de Junio 2019 y 2018
expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO		TRIMESTRE	
	01/01/2019	01/01/2018	01/04/2019	01/04/2018
	30/06/2019	30/06/2018	30/06/2019	30/06/2018
Ganancia (pérdida)	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Resultado Integral	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759
Resultado Integral	-1.177	-1.100	-2.090	-3.759



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedios

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio 2019 y 2018

expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de cambios en el patrimonio		Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2019		1.803.681	7.262	39.171	39.171	-587.234	1.262.880	1.262.880
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores		0	0	-6	-6	0	-6	-6
Saldo Inicial Reexpresado		1.803.681	7.262	39.165	39.165	-587.234	1.262.874	1.262.874
Cambios en patrimonio								0
	Resultado Integral							0
	Ganancia (pérdida)					-1.177	-1.177	-1.177
	Otro resultado integral			0	0		0	0
	Resultado integral			0	0	-1.177	-1.177	-1.177
Total de cambios en patrimonio		0	0	0	0	-1.177	-1.177	-1.177
Saldo Final 30-06-2019		1.803.681	7.262	39.165	39.165	-588.411	1.261.697	1.261.697

Estado de cambios en el patrimonio		Capital emitido	Primas de emisión	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018		1.803.681	7.262	39.163	39.163	-586.794	1.263.312	1.263.312
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		0	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores		0	0	3	3	0	3	3
Saldo Inicial Reexpresado		1.803.681	7.262	39.166	39.166	-586.794	1.263.315	1.263.315
Cambios en patrimonio								0
	Resultado Integral							0
	Ganancia (pérdida)					-1.100	-1.100	-1.100
	Otro resultado integral			0	0		0	0
	Resultado integral			0	0	-1.100	-1.100	-1.100
Total de cambios en patrimonio		0	0	0	0	-1.100	-1.100	-1.100
Saldo Final 30-06-2018		1.803.681	7.262	39.166	39.166	-587.894	1.262.215	1.262.215



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Estado Intermedio de Flujo de Efectivo Intermedios Método Directo

Por los períodos de seis meses terminados al 30 de Junio 2019 y 2018

expresados en miles de pesos chilenos (M\$)

SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo	01/01/2019	01/01/2018
	30/06/2019	30/06/2018
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	62.056	59.188
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-40.582	-44.633
Pagos a y por cuenta de los empleados	-10.417	-11.917
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	11.057	2.638
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación	181	0
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación	-120	-114
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	11.118	2.524
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividad de inversión	0	-1.666
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	-1.666
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	0	0
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de financiación	0	0
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	11.118	858
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	11.118	858
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	30.686	15.604
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	41.804	16.462



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 1 – Información Corporativa

Club Hípico de Punta Arenas S.A. fue establecida como sociedad anónima por la aprobación de sus estatutos mediante Decreto Supremo de fecha 18 de Octubre de 1894 del Gobierno de Chile.

El objeto social es el establecimiento de un hipódromo para carreras de caballos, juegos gimnásticos de cricket, lawn tennis y otras actividades que el directorio considere convenientes.

Club Hípico de Punta Arenas S.A., se encuentra ubicada en Avenida Bulnes Nro. 0601, región de Magallanes, Punta Arenas en Chile y su identificación tributaria es 82.912.310-2.

Club Hípico de Punta Arenas S.A. es una sociedad anónima abierta, fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS") e inscrita en el Registro de Valores Bajo el N° 0269.

La propiedad de Club Hípico de Punta Arenas S.A., está diluida en varios accionistas, sin embargo tiene una entidad controladora directa que posee un 80,66% de la propiedad de la sociedad y que se identifica como Sociedad Inmobiliaria y de Inversiones Otway S.A.

Nota 2 – Principales Criterios Contables Aplicados

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros intermedios al 30 de Junio 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), según circular N°856 del 17 de Octubre de 2014, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, en lo relacionado con el impuesto diferido, derivado de la Reforma Tributaria contenida en la Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial del 29 de Diciembre de 2014, que aumentó la tasa de Impuesto Renta de 20% a 25% ó 27%, desde el año 2014 al 2018, respectivamente, dependiendo del régimen tributario adoptado. El efecto inicial fue registrado en



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Ganancias (pérdidas) acumuladas del Patrimonio, en los estados financieros del ejercicio 2014. El criterio anterior difiere de lo indicado en NIC 12, la cual establece que el efecto por el cambio de tasa de impuesto se debe registrar en resultados del período en que se publica la ley que modifica dichos impuestos.

Para la Sociedad, no existe efecto en patrimonio por este cambio contable.

En lo que respecta a todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las NIIF, emitidas con el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de Club Hípico Punta Arenas S.A. al 30 de Junio 2019 y el 31 de Diciembre 2018, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio 2019 y 2018.

2.2 Comparación de la información

Los estados de situación financiera al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio 2019, que se incluyan para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo periodo terminado al 30 de Junio 2019.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros intermedios son presentados en pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y en Unidades de Fomento, son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Fecha de cierre de los estados financieros	US\$	UF
30-06-2019	679,15	27.903,30
31-12-2018	694,77	27.565,79

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Normas, Interpretaciones, Enmiendas y Modificaciones	Descripción	Aplicación Obligatoria
NIIF 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición	01 de Enero de 2018
NIIF 15	Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes	01 de Enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	01 de Enero de 2019
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de Enero de 2021
Enmienda NIIF 4	Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguros"	01 de Enero de 2018
Marco Conceptual	Para la Información Financiera Revisado	29 de Marzo de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de Propiedades de Inversión	01 de Enero de 2018
Enmienda NIC 28 y NIIF 10	Venta y Aportación de Activos	Aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 2	Clasificación y Medición de transacciones de pagos basados en acciones	01 de Enero de 2018
Enmienda NIIF 9	Características de Prepago con compensación negativa	01 de Enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	01 de Enero de 2019
Marco Conceptual	Para el Reporte Financiero Revisado	01 de Enero de 2020
Interpretaciones CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	01 de Enero de 2018
Interpretaciones CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuestos a las ganancias	01 de Enero de 2019
Mejoras de Ciclos 2014-2016 (NIIF 1 y NIC 28)	Enmienda NIIF 1 y NIC 28 para periodos después	01 de Enero de 2018

Las normativas emitidas que dicen relación con partidas que la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera a la fecha de los estados financieros son las siguientes:

2.4.1. NIIF 9 “Instrumentos financieros:

La versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.2. NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto los arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida. La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.3. NIIF 16 “Arrendamientos”

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

En el caso del arrendador se mantiene la práctica actual - es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros y operativos.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Para los arrendatarios, el contrato de arrendamiento se convierte en un pasivo y un activo equivalente, el derecho de uso del bien objeto del contrato. Por tanto, se incrementará el tamaño del balance con nuevos activos pero también aumentará su endeudamiento.

2.4.4. NIIF 17: “Contratos de Seguros”

Debido a que esta sería la primera norma internacional de alta calidad para negocios de seguros, su implementación supone todo un reto para las aseguradoras, quienes tendrán que dejar de emitir su información a costo histórico para emitirla en cifras actualizadas a través de variables financieras (mostrando la combinación de componentes de instrumentos financieros y contratos de servicios). El enfoque de esta NIIF comprende:

La combinación de medición actual de los flujos de efectivo futuros (costo amortizado), con el reconocimiento de la ganancia obtenida por el contrato en el período gravable correspondiente.

La presentación de los resultados por el servicio de seguro. La entidad elabore políticas contables para el tratamiento de la cartera en cuanto al reconocimiento de gastos o ingresos financieros por seguros en el resultado del período. Se aplica a los siguientes Contratos:

Contratos de seguro: en el que una de las partes (aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (tenedor de la póliza).

Contratos de reaseguro: en el que una reaseguradora (aseguradora que toma a su cargo un riesgo ya cubierto por otro asegurador) debe estar disponible para compensar a un tercero dado que existan reclamaciones.

Contratos de inversión con componentes de participación discrecional: instrumento financiero que le brinda al inversionista el derecho a recibir importes adicionales aparte del valor aportado.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.4.5. Enmienda NIIF 4 “Aplicación NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de la nueva norma NIIF 9 sobre instrumentos financieros, antes de la implementación del reemplazo del estándar que la Junta está desarrollando para la NIIF 4. Estas preocupaciones incluyen la volatilidad temporal en los resultados reportados. Las enmiendas introducen dos enfoques: un enfoque de superposición y un enfoque de aplazamiento. La enmienda a Norma será: Dar a todas las empresas que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes de que la nueva norma de seguros sea emitida, y Dar a las empresas cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros de una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 hasta el año 2021. Las entidades que difieren la aplicación de la NIIF 9 seguirán aplicando la NIC 39 de instrumentos financieros.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.6. Marco Conceptual: “Para la Información Financiera Revisado”

El 29 de marzo de 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicó una versión revisada de su Marco Conceptual para la Información Financiera que sirve de base para el desarrollo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Marco Conceptual establece los conceptos fundamentales de la información financiera que guían al Consejo en el desarrollo de futuras NIIF. El Marco Conceptual ayuda a asegurar que las normas sean conceptualmente consistentes y que transacciones similares sean tratadas de la misma manera, proporcionando así información útil para los inversionistas y otros usuarios de la información financiera. El Marco Conceptual, si bien no es normativo, también ayuda a las compañías en el desarrollo de sus políticas contables cuando ninguna de las NIIF aplica a una transacción en particular; adicionalmente, ayuda a los interesados a entender mejor



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

las normas. . El Marco Conceptual revisado incluye: 1) un nuevo capítulo sobre la medición (valuación); 2) orientación sobre el desempeño financiero; 3) mejores definiciones y orientación, particularmente respecto de la definición de un pasivo; y 4) aclaraciones en áreas importantes, tales como el rol de la administración adecuada y responsable de los recursos, la prudencia y la incertidumbre de la medición en la información financiera. El Presidente del IASB, Hans Hoogervorst, declaró: “El Marco Conceptual revisado ayudará de manera importante al Consejo en el desarrollo de nuevas NIIF. También ayudará a otros interesados a entender mejor los conceptos sobre los cuales se basan las NIIF.” . El Consejo iniciará su uso inmediato del Marco Conceptual revisado, mientras que las compañías lo usarán a partir del 2020.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.7. Enmienda NIC 40 “Transferencias de Propiedades de Inversión”

Una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista evidencia de un cambio en su uso, que se haya evidenciado por: . Un cambio en el uso tiene lugar cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Algunos ejemplos de evidencia que apoya un cambio en el uso que conduciría a una transferencia a, o desde, propiedades de inversión incluyen, entre otros: (a) el inicio de la ocupación por parte del propietario, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a una instalación ocupada por el propietario; (b) el inicio de una mejora con intención de venta, en el caso de una transferencia de una propiedad de inversión a inventarios; (c) el fin de la ocupación por parte del propietario, en el caso de la transferencia de una instalación ocupada por el propietario a una propiedad de inversión; o y (d) el inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero, en el caso de una transferencia de inventarios a propiedad de inversión.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.4.8. Enmienda a NIC 28 Y NIIF 10 “Venta y Aportaciones de Activos”

FC37A El Comité de Interpretaciones de las NIIF recibió una solicitud de aclaración de si un negocio cumple la definición de un "activo no monetario". La cuestión fue planteada dentro del contexto de la identificación de si los requerimientos de la SIC-134 y la NIC 28 (revisada en 2011) se aplican cuando se aporta un negocio a una entidad controlada de forma conjunta (como se define en la NIC 315), a un negocio conjunto (como se define en la NIIF 11), o a una asociada, a cambio de una participación en el patrimonio de esa entidad controlada de forma conjunta, negocio conjunto o asociada. El negocio puede aportarse cuando se establece la entidad controlada de forma conjunta, negocio conjunto o asociada, o con posterioridad. FC37B El Consejo destacó que este tema está relacionado con las cuestiones que surgen de las incongruencias reconocidas entre los requerimientos de la NIC 27 (revisada en 2008) y la SIC-13, al contabilizar la aportación de una subsidiaria a una entidad controlada de forma conjunta, a un negocio conjunto o a una asociada (dando lugar a la pérdida de control de la subsidiaria). De acuerdo con la SIC-13, el importe de la ganancia o pérdida reconocida procedente de la aportación de un activo no monetario a una entidad controlada de forma conjunta a cambio de una participación en el patrimonio de ésta queda limitado a la medida de las participaciones en la entidad controlada de forma conjunta atribuibles a los inversores no relacionados con el inversor. Sin embargo, la NIC 27 (revisada en 2008) requiere el reconocimiento total de la ganancia o pérdida en el momento de la pérdida de control de una subsidiaria. FC37C Esta incongruencia entre la NIC 27 (revisada en 2008) y la SIC-13 se mantuvo después de que la NIIF 10 sustituyera a la NIC 27 (revisada en 2008) y la SIC-13 fuera derogada. Los requerimientos de la NIIF 10 sobre la contabilización de la pérdida de control de una subsidiaria son similares a los de la NIC 27 (revisada en 2008). Los requerimientos de la SIC-13 se incorporan en los párrafos 28 y 30 de la NIC 28 (modificada en 2011) y se aplican a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Puesto que la NIC 27 (revisada en 2008) y la SIC-13 han sido derogadas en el momento en que las modificaciones pasaron a estar vigentes, el Consejo decidió modificar solo la NIIF 10 y la NIC 28 (modificada en 2011). FC37D Al tratar el conflicto entre los requerimientos de la NIIF 10 y la NIC 28 (modificada en 2011), al Consejo le preocupaba que los requerimientos existentes pudieran dar lugar a que la contabilización de una transacción se guiase por su forma en lugar de por su esencia. Por ejemplo, podría aplicarse una contabilización diferente a una transacción que involucra los mismos



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

activos subyacentes dependiendo de si esos activos fueron: (a) transferidos en una transacción estructurada como una venta de activos o como una venta de la entidad que tiene los activos; o (b) vendidos a cambio de efectivo o aportados a cambio de una participación en patrimonio.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.9. Enmienda NIIF 2 “Clasificación y Medición de transacciones de pagos basados en acciones”

Esta enmienda fué Publicada en Junio 2016. Aclara la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.10. Enmienda NIIF 9 “Características de Prepago con compensación negativa”

Esta Enmienda fué Publicada en septiembre 2016. Introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.11. Enmienda a NIC 28 “Participaciones de largo Plazo en Asociadas y Negociones Conjuntos”

En relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019

2.4.12. Marco Conceptual “Para el Reporte Financiero Revisado”

Para periodos anuales revisados en o después del 01 de Enero de 2020.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.13. Interpretaciones CINIIF 22 “Operación en Moneda Extranjera y consideración anticipada”

Esta interpretación fue publicada en diciembre 2016. Aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.14. Interpretaciones CINIIF 23 “Incertidumbre sobre tratamiento de impuestos a las ganancias”

Aplica a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, frente a la incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros al 30 de Junio 2019.

2.4.15. Mejoras Ciclos 2014-2016(NIIF1 y NIIF28) “Enmienda NIIF 1 y NIC 28 para periodos después”.

NIIF1:

Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, supresión de exenciones a corto plazo para adoptantes por primera vez. Periodos que inician el o después del 1 de enero de 2018.

NIIF 12:

Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, aclaración en los requisitos de información a revelar. Periodos que inician el o después del 1 de enero de 2017.

NIC 28:

Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, medición de participadas a valor razonable a través de resultados en una base de inversión por inversión. Periodos que inician el o después del 01.01.2018.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.5 Cuentas por Cobrar

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, La Sociedad presenta principalmente las operaciones de cobranza por concepto de Teletrak y Arriendos de Propiedades de Inversión.

2.6 Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, que corresponde a un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

La depreciación se determina, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

Activos	Rango
Edificio	75 años

El método de depreciación, el valor residual asignados a los activos y estimación de vidas útiles asignadas son revisadas por la administración al cierre de presentación de cada estado financiero.

Al cierre del período, las Maquinarias y Equipos y los Muebles y Útiles se encuentran totalmente depreciados.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.7 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

El modelo de costo corresponde al valor de inversión menos depreciaciones acumuladas (del edificio), no afectándole pérdidas por deterioro. Se considera que el modelo de costo satisface en su valor de libros el valor razonable de las propiedades de inversión.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas. Adicionalmente se incorpora dentro del concepto de costo histórico las retasaciones efectuadas a un terreno y corrección monetaria incorporada a los valores de inicio al 1 de enero de 2009, de acuerdo a las exenciones de primera aplicación establecidas por la IFRS.

Los terrenos no se deprecian. Para las construcciones, la depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles.

2.8 Deterioro de los Activos no Financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, se realiza una estimación del monto recuperable del activo, el monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

El precio de venta es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor.

2.9 Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

La sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: (a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo. Estos activos se valorizan a valor justo reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

Los conceptos incluidos en esta categoría se valorizan inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se registran por el método del costo amortizado, a base de la tasa efectiva de interés, reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la cobranza. Considerando que las cuentas por cobrar tienen un muy breve plazo de realización, la sociedad las reconoce a su valor nominal.

La sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, incumplimiento o falta de pago. En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivos estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo.

El valor libro del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra en abono a resultados en el período en que ocurra.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.10 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo, que no superen los 90 días desde su fecha de adquisición y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

En la preparación del estado de flujos de efectivo de la Sociedad, se utilizaron las siguientes definiciones:

2.10.1 Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y/o equivalentes de efectivo, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.10.2 Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o equivalente de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad.

2.10.3 Flujos de inversión: Flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de efectivo de la Sociedad.

2.10.4 Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y equivalente de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.11 Impuesto a la Renta y Diferidos

2.11.1 Impuesto a la Renta:

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.11.2 Impuestos Diferidos:

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.12 Beneficios a los empleados

2.12.1 Vacaciones del Personal

El costo por vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos sobre la base devengada.

2.12.2 Otros beneficios o incentivos

La Sociedad cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita, reconoce un pasivo por bonos a ejecutivos de administración por cumplimientos de metas.

2.12.3 Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado este beneficio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provisión por dicho impuesto.

2.13 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros anuales.

Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.14 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

2.14.1. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.

2.14.2. Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación;

2.14.3. y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la sociedad son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la venta de apuestas.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.16 Capital Emitido

El capital social está constituido según el siguiente detalle:

Número / Serie	Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones con Derecho a Voto	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Serie Única	42.332	42.332	42.332	1.803.681	1.803.681

El objetivo de la compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita la continuidad operacional y con ello evitar que sus activos pierdan valor comercial.

Para efectos de la gestión del capital la empresa toma en consideración su efectivo y equivalentes de efectivo. Descontado los valores incluidos en depósitos a plazo que están directamente relacionados con el pasivo corriente denominado “otros pasivos no financieros, corrientes”. La diferencia que resulta es considerada como capital de trabajo y permite la continuidad operacional.

Para la generación de este capital de trabajo el directorio ha decidido arrendar las propiedades de la sociedad a terceros con el fin de generar un mayor flujo de ingreso de efectivo, dado que la actividad hípica en la región ha disminuido con el transcurso de los años y por si sola, no es capaz de satisfacer los requerimientos mínimos operacionales de la sociedad.

La sociedad no ha requerido de financiamiento externo, dado que los ingresos por concepto de comisiones hípicas y arriendos de las propiedades de inversión, permiten operar a la sociedad sin sufrir de déficit de capital.

Concepto	30-06-2019 M\$	30-06-2018 M\$	Variación M\$	Variación %
- Teletrak	15.969	16.502	(533)	(3,23)
- Arriendo	45.132	45.489	(357)	(0,78)
- Otros	0	0	0	0
Total	61.101	61.991	(890)	(1,44)



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Concepto	30-06-2019 M\$	30-06-2018 M\$	Variación M\$	Variación %
Costos Ordinarios				
- Costo de Operación	13.375	13.230	145	1,10
- G. Administración	48.964	49.747	(783)	(1,57)
Total	62.339	62.977	(638)	(1,01)

Resultado	(1.238)	(986)	(252)	
------------------	----------------	--------------	--------------	--

Como se puede apreciar la gestión del capital de la sociedad busca mantener un nivel lo más cercano al equilibrio en sus operaciones a fin de que se puedan mantener las operaciones a lo largo del tiempo, mientras se buscan nuevas fuentes de generación de capital.

2.17 Otras Reservas

La composición de Otras Reservas es la siguiente:

Otras Reservas	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Reservas NIIF	39.165	39.171

El rubro reservas NIIF está conformado por el efecto de la corrección monetaria del año 2010, que había sido capitalizada bajo PCGA.

2.18 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela al cierre en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con empresas relacionadas, conforme a lo instruido en NIC 24 y normas de la SVS.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

2.19 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros interinos bajo IFRS requiere que la Administración realice estimaciones que afecten los valores informados sobre activos y pasivos y las revelaciones relacionadas con contingencias activas y pasivas a la fecha de cierre de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Esta estimación está basada en el mejor conocimiento y gestión de temas de actualidad y acciones que la Sociedad puede emprender en el futuro. Sin embargo, los resultados reales pudieran variar de esas estimaciones.

2.20 Ganancia por acción

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.21 Reclasificaciones

Al 30 de Junio 2019 no se ha reclasificado ninguna partida respecto del cierre al 31 de Diciembre 2018

Al 31 de Diciembre 2018 no se ha reclasificado ninguna partida respecto del cierre al 31 de Diciembre de 2017.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 3 - Cambios Contables

Los presentes estados financieros al 30 de Junio 2019, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS por su sigla en inglés) e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), según circular N°856 del 17 de Octubre de 2014, instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, en lo relacionado con el impuesto diferido, derivado de la Reforma Tributaria contenida en la Ley N°20.780, publicada en el Diario Oficial del 29 de Diciembre de 2014, que aumentó la tasa de Impuesto Renta de 20% a 25% ó 27%, desde el año 2014 al 2018, respectivamente, dependiendo del régimen tributario adoptado. El efecto inicial fue registrado en Ganancias (pérdidas) acumuladas del Patrimonio, en los estados financieros del ejercicio 2014. El criterio anterior difiere de lo indicado en NIC 12, la cual establece que el efecto por el cambio de tasa de impuesto se debe registrar en resultados del período en que se publica la ley que modifica dichos impuestos.

Para la Sociedad, no existe efecto en patrimonio por este cambio contable.

En lo que respecta a todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las NIIF, emitidas con el International Accounting Standards Board ("IASB").

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de Club Hípico Punta Arenas S.A. al 30 de Junio 2019 y el 31 de Diciembre 2018, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados al 30 de Junio 2019 y 2018.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Concepto	30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Saldos en Bancos	6.707	13.869
Deposito a Plazo	32.211	15.030
Efectivo en Caja	2.736	1.637
Saldos por Fondos Fijos	150	150
Total	41.804	30.686

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 5 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018 es el siguiente:

Concepto	30/06/2019 M\$	31-12-2018 M\$
Arriendos por cobrar	6.983	1.157
Comisiones Teletrak	2.811	3.190
Deudores Varios	2.314	1.247
Documentos por cobrar	290	10.780
Total	12.398	16.374

Cabe destacar que en deudores varios se encuentran accionistas con participación inferior al 1% por concepto de apuestas en Teletrak.

A continuación se detallan las cuentas por cobrar, especificando su riesgo de recuperabilidad, información relacionada a garantías de pago, la calidad crediticia de cada uno de los deudores y la vigencia que tiene cada uno de ellos.

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Detalle	30/06/2019	31/12/2018	Riesgo	Garantia	Calidad	Vigencia de
	MS\$	MS\$	Recuperabilidad		Crediticia	Los valores
Soc. Com Supernen y Cia Ltda	3.170	715	Bajo	Boleta	Buena	Vigente
Club Hípico Santiago S.A.	-76	0	Bajo	375	Buena	Vigente
Pub Checkpoint	3.077	0	Bajo	Boleta	Buena	Vigente
Comamu	372	222	Bajo	1500	Buena	Vigente
Viactiva Limitada	440	220	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Hipódromo Chile S.A.	0	0	Bajo	375	Buena	Vigente
Arriendos por cobrar	6.983	1.157				
Hipódromo Chile S.A.	1.204	1.600	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Club Hípico Santiago S.A.	1.055	1.102	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Valparaíso Sporting Club S.A.	314	344	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Club Hípico Concepción S.A.	158	126	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Simulcasting R.Unido y La Plata	80	18	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Comisiones Teletrak	2.811	3.190				
Bonificación a la mano de obra	417	148	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Cristian Becerra	0	6	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Alvaro Soto Bradasic	0	102	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Marcelo Vera Borquez	780	687	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Manuel Flores	69	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Jorge Sandoval	26	43	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Fred Facusse	85	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Santiago Marinovic	331	0	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Gastos Pagados por Anticipado	606	261	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Deudores Varios Netos	2.314	1.247				
Documentos por Cobrar	290	10.780	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Documentos por cobrar	290	10.780	Bajo	No Hay	Buena	Vigente
Totales	12.398	16.374				



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 6 – Activos por Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden al IVA Crédito Fiscal generado por la inversión que se está realizando para la habilitación de un Quincho en dependencias de la sociedad.

	30/06/2019	31-12-2018
Concepto	M\$	M\$
Iva Crédito Fiscal	-	-
Total	0	0

Nota 7 - Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

7.1 Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

En las cuentas por cobrar a entidades relacionadas su moneda de origen y cancelación es en peso chileno.

El origen de estas cuentas por cobrar proviene a Arriendo de Oficina en el caso de la Sociedad Otway S.A.

Estas cuentas no devengan ningún tipo de interés o de reajuste a favor de la empresa y se encuentran expresadas en el valor que será percibido al vencimiento de la misma.

Con respecto al vencimiento de estas cuentas por cobrar podemos agregar que el plazo no excede los 31 días.

Al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018 respectivamente el detalle de cuentas por cobrar a entidades relacionadas es el siguiente:

Concepto	30-06-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Arriendo Otway S.A.	2.721	0
Gasto Común Otway S.A.	372	72
Total	3.093	72



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

7.2 Transacciones con Entidades Relacionadas

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas durante los períodos informados son las siguientes:

Concepto	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Arriendo Otway S.A.	5.424	10.650
Gasto Común Otway S.A.	641	988
Total	6.065	11.638

Nota 8 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponde a un software de gestión XBRL de vida útil 5 años que se encuentra valorizado a su valor de costo, menos las pérdidas acumuladas por concepto de amortización.

Este activo intangible se encuentra disponible en la sociedad para dar cumplimiento con la transformación trimestral de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en su formato XBRL.

Concepto	Período	Monto	Dep. Acum	Vida Útil	meses Deprec	Deprec. Ejerc	Valor Neto
Software XBRL	30/06/2019	0	0	0	0	0	0
Software XBRL	31/12/2018	0	0	0	0	0	0



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 9 - Propiedades, Planta y Equipo

9.1 El detalle de propiedades, plantas y equipos al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018, es el siguiente:

Concepto	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Terreno	809.972	809.972
Edificio	59.239	59.239
Maquinarias y Equipos	5.425	5.425
Depreciaciones y Deterioro	-44.750	-42.472
Total	829.886	832.164

9.2 Los movimientos de propiedades, planta y equipos son los siguientes:

Concepto	Terrenos M\$	Edificio M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2019	809.972	59.239	5.425	874.636
Adiciones	0	0	0	0
Total	809.972	59.239	5.425	874.636
Depreciación Acumulada	0	-39.399	-3.073	-42.472
Depreciación del ejercicio	0	-1.984	-294	-2.278
Total Depreciación Acumulada	0	-41.383	-3.367	-44.750
Saldo 30 de Junio de 2019	809.972	17.856	2.058	829.886

CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Concepto	Terrenos M\$	Edificio M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2018	809.972	59.239	5.425	874.636
Adiciones	0	0	0	0
Total	809.972	59.239	5.425	874.636
Depreciación Acumulada	0	-35.431	-2.485	-37.916
Depreciación del ejercicio	0	-3.968	-588	-4.556
Total Depreciación Acumulada	0	-39.399	-3.073	-42.472
Saldo al 31 Diciembre de 2018	809.972	19.840	2.352	832.164

Nota 10 – Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a un edificio y parte del terreno, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

Los importes correspondientes a las rentas de arrendamiento de estos bienes han sido registrados en ingresos de operación y ascienden al 30 de Junio 2019 a M\$45.132 mientras que el importe de gastos directos de operación de las propiedades de inversión asciende a M\$10.075 y se presentan en Gastos de Administración dentro del Estado de Resultados Integrales. Cada uno de los bienes inmuebles se deprecia utilizando el método lineal.

Concepto	30/06/2019 M\$	31/12/2018 M\$
Terreno	4.828	4.828
Construcciones	582.063	583.563
Maquinarias y Equipos	6.615	6.615
Depreciaciones y Deterioro	-210.314	-202.517
Total	383.192	392.489



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Los movimientos de propiedades de inversión en el período son los siguientes:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2019	4.828	583.563	6.615	595.006
Adiciones / Disminuciones	0	-1.500	0	-1.500
Total	4.828	582.063	6.615	593.506
Depreciación Acumulada	0	-199.424	-3.093	-202.517
Depreciación del Ejercicio	0	-7.425	-372	-7.797
Total Depreciación Acumulada	0	-206.849	-3.465	-210.314
Saldo 30 de Junio de 2019	4.828	375.214	3.150	383.192

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones M\$	Maquinarias y Equipos M\$	Total M\$
Saldo al 01 de Enero de 2018	4.828	581.897	6.615	593.340
Adiciones / Disminuciones	0	1.666	0	1.666
Total	4.828	583.563	6.615	595.006
Depreciación Acumulada	0	-184.574	-2.349	-186.923
Depreciación del ejercicio	0	-14.850	-744	-15.594
Total Depreciación Acumulada	0	-199.424	-3.093	-202.517
Saldo al 31 Diciembre de 2018	4.828	384.139	3.522	392.489



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 11 – Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Concepto	01/01/2019	01/01/2018
	30/06/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Cuentas por Pagar	526	265
Alcance Liquidos por Pagar	-100	0
Anticipo Clientes	0	491
Garantías por Devolver	2.998	2.998
Total	3.424	3.754

11.1) Cuentas por Pagar

La Sociedad reconoce, por concepto de cuentas por pagar la suma de M\$526.- al 30/06/2019 y de M\$265.- al 31/12/2018.

11.2) Alcances Líquidos por Pagar

La Sociedad reconoce, por concepto de líquidos por pagar la suma de (M\$100).- al 30/06/2019 y de M\$0.- al 31/12/2018.

11.3) Anticipo Clientes

La Sociedad reconoce, por concepto de anticipo clientes la suma de M\$0.- al 30/06/2019 y de M\$491.- al 31/12/2018.

11.4) Garantías por Devolver

La Sociedad reconoce compromiso de Garantías Recibidas por concepto de Arriendos, según siguiente detalle:

Concepto	01/01/2019	01/01/2018
	30/06/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Club Hipico Santiago S.A.	375	375
Hipodromo Chile S.A.	375	375
Gino Riquelme Valle	100	100
Marco Muñoz (casa roja)	1.500	1.500
Alex Perez (evento septiembre)	200	200
Washington González	448	448
Total	2.998	2.998



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 12 – Otras Provisiones a Corto Plazo

Las provisiones corrientes corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados en los que pueden derivarse perjuicios cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El movimiento de las cuentas de provisiones es el siguiente:

Conceptos	30/06/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Saldo Inicial	2.461	2.828
Incrementos del ejercicio	26.215	52.439
Provisión Utilizada	-26.477	-52.806
Saldo Final	2.199	2.461

Nota 13 – Pasivos por Impuestos Corrientes

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018, es la siguiente:

Concepto	30-06-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
IVA Débito Fiscal	831	883
Retención 2da. Categoría	111	53
Total	942	936



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 14 – Provisiones Corrientes por Beneficio a los empleados

Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Concepto	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión Vacaciones	2.111	1.754
Total	2.111	1.754

El movimiento de las cuentas de provisiones vacaciones del personal es el siguiente:

Concepto	30-06-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Saldo Inicial	1.754	2.261
Incrementos del ejercicio	357	314
Provisión Utilizada	0	-821
Saldo Final	2.111	1.754

Nota 15 - Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

15.1) Impuestos diferidos

La Sociedad no ha reconocido Impuestos Diferidos por no tener diferencias temporales significativas.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

15.2) Impuesto a la renta

Al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018, la Sociedad no efectuó provisión por impuesto a la renta, por tener pérdida tributaria.

Nota 16 - Ingresos y Costos Ordinarios

La composición de los ingresos es la siguiente:

Concepto	01/01/2019	01/01/2018
	30/06/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Ingresos Ordinarios		
* Arriendos	45.132	92.197
* Comisión	15.969	30.494
Total Ingresos Ordinarios	61.101	122.691

La composición de los costos es la siguiente:

Concepto	01/01/2019	01/01/2018
	30/06/2019	31/12/2018
	M\$	M\$
Costos Ordinarios		
- G. Administración	48.964	97.563
- Costos de Operación	13.375	25.355
Total Costos Ordinarios	62.339	122.918



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 17 - Remuneración del Directorio y Personal Clave

Durante los períodos comprendidos entre el 1 de Enero y el 30 de Junio 2019 y el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre 2018 no se pagaron remuneraciones al directorio, de conformidad con lo acordado en la última Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en Abril de 2019 y 2018.

El personal clave de la sociedad es el Gerente General de la Sociedad, nombrado por escritura pública de fecha 29 de abril de 2008.

El Gerente General de la Sociedad es un ejecutivo de confianza de Inmobiliaria e Inversiones Otway S.A., ésta última dueña del 80,66% del patrimonio social.

Por decisión del directorio de la Sociedad Otway S.A., en conjunto con el directorio del Club Hípico de Punta Arenas S.A., se llegó al acuerdo que el Gerente General de esta última no percibirá remuneración alguna de parte de la Sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A., y que será la Sociedad Otway S.A., la que se hará cargo de su remuneración.

Nota 18 – Contingencias

Al 30 de Junio 2019 y al 31 de Diciembre 2018, no existen situaciones legales pendientes.



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

Nota 19 - Medio Ambiente

La sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A. se encuentra ubicada en terrenos contemplados en el plano regulador de la ciudad de Punta Arenas, como áreas verdes.

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta.

Nota 20 – Factores de Riesgo

20.1 Cambio regulatorio

La actividad hípica en Chile se rige por una ley especial (D.L. 2.437) que regula esta actividad. En consecuencia cualquier cambio en la ley puede significar un beneficio o perjuicio para toda la actividad.

20.2 Riesgo de mercado

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La sociedad está inserta en el rubro de la entretenición en consecuencia se ha visto afectada por la operación de los nuevos Casinos de Juego que existen en nuestro país.

20.3 Riesgo de Inflación

La Sociedad tiene una baja exposición a los riesgos de inflación, debido a que no posee financiamientos expresado en U.F. El principal riesgo, es que un incremento en la inflación del país, puede llevar a la autoridad a tomar medidas de Política Monetaria (aumento en las tasas de interés) que pueden influir en el nivel de desempleo. Los ingresos de esta actividad son muy



CLUB HIPICO DE PUNTA ARENAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios Correspondientes al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018

sensibles a incrementos en el nivel de desempleo. A mayor desempleo, menor nivel de ventas.

20.4 Riesgo de Liquidez

Esta sociedad tiene niveles de liquidez buenos por lo que no constituye un riesgo importante para el desarrollo de las operaciones.

20.5 Riesgo de crédito

No existen riesgos asociados a la obtención de créditos por parte de la sociedad, dado que nuestros índices de liquidez permiten satisfacer las necesidades de efectivo. Y por parte de los deudores los niveles de riesgo igual son bajos dado que tanto la facturación, como las ventas por apuestas se hacen al contado o en efectivo

Nota 21 - Hechos Relevantes

Al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre 2018, no existen hechos relevantes.

Nota 22 - Hechos Posteriores

Los estados financieros de Club Hípico de Punta Arenas S.A., para el período terminado al 30 de Junio 2019 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la Sesión de Directorio celebrada el **28 de Agosto de 2019**

En el período comprendido entre el 30 de Junio 2019 y el 31 de Julio 2019, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros.

Nota 23 - Sanciones

Al 30 de Junio 2019 y 2018, la sociedad no ha recibido sanciones.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Accionistas y Directores

Club hípico de Punta Arenas S.A

Hemos efectuado una auditoria a los estados financieros Intermedios adjuntos de Club Hípico de Punta Arenas S.A., que comprenden los estados de situación financiera intermedio al 30 de Junio de 2019, los estados intermedios de resultados integrales por los periodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2019 y 2018, y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los periodos de seis meses terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros intermedios y sus correspondientes notas de acuerdo con NIC 34 "Información Financiera Intermedia" incorporadas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de la información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros intermedia a base de nuestra auditoria. Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que estados financieros intermedia están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoria comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedia de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoria incluye, también, lo apropiadas que son las políticas de

CASTILLO Y ASOCIADOS LTDA.

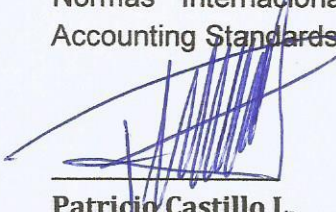
Audidores Consultores

contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como la evaluación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros intermedio al 30 de Junio de 2019 y 2018 mencionados en el primer párrafo, están de acuerdo con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia" presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera intermedia de Club Hípico de Punta Arenas S.A., y los resultados intermedios de sus operaciones y flujos de efectivo intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).



Patricio Castillo L.

Rut: 7.038.994-0

Castillo y Asociados Ltda.

Audidores - Consultores

PUNTA ARENAS, 27 de Agosto de 2019